

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 142¹

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el miércoles 30 de octubre a las 10:00 en primera convocatoria y **a las 10:30 h. en segunda convocatoria**, actuando como Presidente Accidental la Sra. Secretaria Académica, D.^a Lourdes Sánchez Vera, y como Secretaria accidental de la Comisión, Dña. Mónica López Gil, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas 140 y 141 de CGC.
2. Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de créditos solicitados por alumnos de las titulaciones de Grado de la Facultad.
3. Aprobación, si procede, de permitir la realización del Prácticum II del Grado de E. Infantil en el segundo semestre del presente curso, a la alumna Irene Peral Martín.
4. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG para las convocatorias de diciembre y febrero.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de TFG del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
6. Aprobación, si procede, del reparto docente del TFG en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
7. Aprobación, si procede, de la subsanación de error en la Comisión Académica del Máster en Profesorado.
8. Ruegos y preguntas.

Participan CGC:

Álvarez Gallardo, Inmaculada	S	Padilla Moledo, Carmen	S
Azcárate Goded, Pilar	E	Pérez Ríos, Juan	S
Cotrina García, Manuel J.	S	Rodríguez Pastor, Cristina	S
Gallego Noche, Beatriz	E	Romero López-Alberca, Cristina	E
Gómez del Valle, Manuel	S	Romero Oliva, Manuel F.	S

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

González de la Torre Benítez, Gabriel	E	Rosety Rodríguez, Miguel Ángel	S
González Montesinos, José Luis	S	Sánchez Rodríguez, Susana	E
Guil Bozal, Rocío	N	Sánchez Vera, Lourdes	S
Hidalgo Hernández, Verónica	E	Segura Jiménez, Víctor	E
Howard, Laura	S	Senín Calderón, M ^a Cristina	E
Izquierdo Gómez, Rocío	S	Trigo Ibáñez, Esther	S
López Gil, Mónica	S	Vázquez Domínguez, Carmen	N
Luque Ribelles, Violeta	E	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Menacho Jiménez, Inmaculada	E		

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

1. Aprobación, si procede, de las actas 140 y 141 de CGC.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de créditos solicitados por alumnos de las titulaciones de Grado de la Facultad.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de permitir la realización del Prácticum II del Grado de E. Infantil en el segundo semestre del presente curso, a la alumna Irene Peral Martín.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG para las convocatorias de diciembre y febrero.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de TFG del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Acuerdo adoptado: Se elimina este punto ya que la aprobación de esta memoria por parte de la Comisión de TFG se ha aplazado en una próxima reunión.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

6. Aprobación, si procede, del reparto docente del TFG en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la subsanación de error en la Comisión Académica del Máster en Profesorado.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.

El profesor Montesinos expone su preocupación por los exámenes de incidencia debido al gran número de alumnado que solicita dicha convocatoria.

La secretaria académica expone que se propondrán ciertas medidas de atención y mejora para velar por el cumplimiento de esta convocatoria y las razones que el alumnado aporta en la petición de incidencia. Estas medidas ya están presentadas en el Vicerrectorado de Alumnado. Posteriormente se presentarán a esta comisión.

Debemos velar por el uso no perverso de dicho llamamiento que debe responder a unas razones muy concretas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 h. del día citado.

Vº Bº

D.^a Lourdes Sánchez Vera
Presidente Accidental de la C.G.C.

D.^a Mónica López Gil
Secretaria accidental de la C.G.C.



¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.